

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO V

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 19 de Diciembre de 1891

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 308

## CUESTION DEL PODER TEMPORAL

### SU IMPORTANCIA

He oído repetir ininidad de veces que «el problema no ha adelantado ni un solo paso desde 1870; que el Pontificado es una espina clavada en medio del corazón de Italia y un obstáculo perenne para su política extranjera.»

La cuestión romana, a pesar de las engañadoras palabras de Nicotera, sigue siendo la cuestión palpitante que conmueve al mundo entero; y prueba elocuentísima de las mal acertadas afirmaciones del ministro italiano, el debate que han suscitado en el Parlamento italiano las palabras pronunciadas por el conde Kalnoky en el seno de las delegaciones de Austria Hungría.

El iniciador del debate en Viena fué el representante Zallinger, diputado del Tirol austriaco, y uno de los más valientes jefes del partido católico austro-húngaro.

En este debate terció el canciller del imperio, conde Kalnoky, cuyas auténticas y tan comentadas palabras publicamos más abajo.

Así como a la desdichada Polonia se la llama la *Niobe de las naciones* y a Irlanda la *Mártir de Inglaterra*, llegará un día no muy lejano en que Italia será tenida por la *esclava* de Europa.

El discurso de Kalnoky demuestra con evidencia que este reino es el juguete de las potencias y la víctima de los Estados europeos.

Desde la tranquila altura de su inteligencia previosa, irreprochable sentido que le permite augurar y presentir lo futuro, predijo Leon XIII a nuestros enemigos todas las desgracias y todas las humillaciones del Calvario nacional que no tardará mucho en recorrer por completo la nación italiana. Fuera, humillaciones y desencantos; dentro, la ruina y la bancarrota; he aquí los destinos que auguró el Papa al desventurado reino italiano si sus gobernantes perseveraban en el crimen y en la injusticia; y los acontecimientos demuestran que la Italia oficial está predestinada a descender hasta el último círculo del infierno del Dante.

Cuán distinta hubiera sido su fortuna si se hubiese escuchado la voz de Leon XIII. A pesar del discurso ipócrita é insultante de Milán, llegará un día en que claramente se verá cómo Leon XIII, mejor que nadie, comprende el carácter y las tradiciones de un pueblo. Nuestros enemigos no han conseguido sino desnaturalizarlo y exterminarlo.

Si se hubiese atendido la voz paternal del Pontificado, el pueblo hubiera proseguido su gloriosa historia y hubiera vuelto a su naturaleza y a sus privilegios. Todos hubiesen saludado con entusiasmo su entrada en el mundo, porque a pesar de sus defectos que son la sombra de las cualidades de cada pueblo fuera en cierto sentido, el Benjamín de Europa Pe-

ro en lugar de tan privilegiado destino, ha impuesto la Italia oficial al país todo género de martirios y de humillaciones.

Fueran disculpables sus faltas y sus insolencias si al final de tan desastrosa senda se encontrara la victoria ó el desquite; pero la victoria está lejos y el cielo se presenta preñado de tormentas y tempestades.

Sea lo que fuere la intención con que M. de Kalnoky ha pronunciado esas palabras, y venga ó no venga luego una rectificación que las atenúe en favor de la Italia oficial, lo que no puede ponerse en duda es que esa pobre, tan orgullosa con su título de potencia de primer orden, con su capitalidad de Roma, con sus poderosos acorazados y con lo numeroso de sus ejércitos, se estremece toda, como criminal acusado de remordimientos, en cuanto oye hablar á otra potencia de la cuestión romana.

—«¡Cuestión romana!—grita al punto con acento de terror.—¡No; no hay tal cuestión! Está ya resuelta definitivamente. Nosotros amos, el Papa siervo. ¿Quién piensa en alterar esta situación legal?»

¡Ah! Lo piensa todo el mundo; lo piensa la justicia de Dios, que clama por los derechos inconcusos de su Representante; lo piensa y lo siente la conciencia humana, que no puede considerar la violencia como definitiva; lo piensa y lo siente la conciencia misma de la Italia oficial, y por eso grita y manotea y se enfurece en cuanto oye sonar por cualquier parte la palabra *cuestión*.

Cuestión, sí; cuestión que á todas horas palpita en el antiguo como en el nuevo mundo, y sobre la cual está fija la mirada de los amigos y de los enemigos del Pontificado; cuestión que se plantea á cada paso en los Gabinetes de los diplomáticos y en las manifestaciones de los pueblos fieles á Cristo; cuestión que roba el sueño á los fautores y mantenedores de la Italia oficial, como al bandido el recuerdo de sus crímenes; cuestión, sí, pero no para nosotros los católicos, que creemos incuestionable el poder temporal de los Papas; sino para la misma Italia que lo niega, para esa Italia que quisiera borrar del Diccionario de todas las lenguas esa palabra perseguidora, verdadero buitre que le está devorando las entrañas.

Necio empeño el suyo en huir de una palabra, cuando el hecho se impone.

Ni el cuerpo puede huir de su sombra, ni el alma de su conciencia; y la cuestión romana es para la Italia de los Saboyas la sombra que la persigue y la conciencia que la acusa.

### MANEJOS ITALIANÍSIMOS

De cuando en cuando la prensa extranjera publica rumores y noticias referentes á los manejos y preparativos que dispone el gobierno italiano para influir de algun modo en el primer cónclave que se reúna.

Ahora ha vuelto á hablarse de esto mismo; esta vez

nada menos que por «Le Memorial Diplomatique», semanario parisiense, ordinariamente bien informado en asuntos de política internacional y órgano oficial del ministerio francés de Negocios extranjeros.

Veán nuestros lectores lo que dice «Le Memorial Diplomatique»:

«Sabemos por buen conducto que el gobierno italiano se esfuerza para obtener del Cónclave, cuya reunión se cree no lejana, una elección grata al Quirinal y á la triple alianza.

»Con este fin, monseñor Bonomelli, Obispo de Cremona, ha sido enviado por el Sr. Rudini á Munich para que se entienda con monseñor Agliardi, y á Viena para que conferencie con monseñor Galiberti, que sigue siendo el agente íntimo de la corte de Berlín.

»No habiendo podido destruir la resistencia de Leon XIII, el gobierno italiano se ha decidido á comprar los votos del Cónclave y obtener la elección de un Papa que renuncie, por fin, á Roma y se resigne con la pérdida del poder temporal. Si ha de creerse á la persona que nos comunica esas noticias, el gobierno italiano se halla dispuesto á ejercer presión material sobre los Cardenales reunidos en Cónclave, y á emplear todos los medios que estén en su mano para impedir que el Cónclave se reúna fuera de Italia.»

Es feroz y brutal la injuria que hace «Le Memorial Diplomatique» á monseñor Agliardi, monseñor Bonomelli y monseñor Galiberti; tan feroz y brutal como el odio que anima á todos los periódicos revolucionarios contra la Iglesia Católica y contra sus pastores y ministros.

Pero si su criterio *positivista* le ha hecho tragarse al «Memorial Diplomatique» como verdad inconcusa lo que no es sino grosera y calumniosa invención contra tres Prelados católicos, su instinto político y las notas y despachos confidenciales del ministerio de Negocios extranjeros, que pueden ver sus redactores, le han hecho descubrir las intenciones de los italianísimos, que no querrian más sino influir en las votaciones del Cónclave y hacer que fuese elegido un Papa que les diese la razón.

Los mismos italianísimos conocen que eso no puede ser. Ni los Cardenales venden su voto, ni los Papas el patrimonio y los derechos de la Santa Sede. Pero el gobierno italiano ha ideado, según «Le Memorial», otro recurso: el de ejercer presión material y usar de insolencia para que el Cónclave se reúna en Italia, es decir, bajo el poder de los italianísimos, y vote á gusto del gobierno, lo cual tampoco será.

Previendo este peligro, que crece en la misma proporción que la osadía de los italianísimos, el santo é inmortal Pio IX dejó disposiciones sapientísimas y muy minuciosas sobre la reunión de los conclaves, que no se sabe que Leon XIII haya derogado, destinadas á asegurar su reunión en tiempo oportuno y la libertad de sus acuerdos. De manera que quien los

conocía bien, ya tomó las medidas convenientes para que los italianismos no puedan influir en la elección del Pontífice, ni impedirle.

Lo que pueden los italianismos es arrojar de Roma a la Santa Sede, hacer imposible que los Papas vivan en la ciudad que les pertenece, derramar sangre y repetir persecuciones, que en Roma son nuevas; pero ni de ahí han de pasar, si es que llegan a tanto, ni hallarán un Cónclave que sea italianísimo, ni un Pontífice servil, ni será de su causa la victoria definitiva.

### Ecos y comentarios

Habla «Las Dominicales» de sus últimas denuncias y dice:

«Ni los gastos, ni las molestias que estas contrariedades nos acarrearán, demostrando el odio conservador a la libertad de la conciencia y del pensamiento, conseguirán quebrantar nuestro irrevocable propósito de combatir por la causa del pueblo, mientras este nos aliente con sus simpatías y nos sostenga con su apoyo.»

Todos dicen que trabajan por la causa del pueblo. ¡Y el pueblo de mal en peor!

Verdad es que el veneno que depositan en el corazón y en la inteligencia del pueblo los libre-pensadores.

No puede servir para hacerlo feliz, ni cosa que lo parezca.

Una vecina de Barcelona ha solicitado patente de invención de una máquina movida a mano destinada a espantar los insectos alados. Este es un colmo en materia de invención.

Porque es hacer la competencia al mismo diablo que según el refrán, *cuando no tiene que hacer espanta moscas con el rabo.*

«La Semana Católica» de Madrid dice con mucha oportunidad y acierto:

«Contra la miseria.—La decadencia de la Italia liberal es espantosa. En el orden económico, la bancarrota es un hecho, y fruto natural de tan lamentable situación es la terrible miseria del país. ¡Ventajas del nuevo orden político, social y religioso!

Los italianismos, con talento liberal de buena cepa, han tratado de poner remedio a tan graves males, y no se les ha ocurrido otra cosa que fundar una sociedad llamada del *Bien económico* y la cual se ocupará en arbitrar medios para que resulten animadas y brillantes las fiestas del próximo Carnaval, y después las de las bodas de plata de los Reyes Humberto y Margarita.

Esta solución del problema de la miseria es todo lo que pueden dar de sí los caletres liberales.»

Tiene razón nuestro estimado colega.

Y lo bueno es que la moraleja tiene aplicación a todos los países.

### NOTICIAS

Su Santidad Leon XIII, después de haber recibido del Gobierno imperial del Japon absolutas seguridades de que la Iglesia católica podría libremente proseguir sus predicaciones, ha ordenado establecer un metropolitano en Tokio, y sufragáneos en Nagasaki, Osaka y Phakodata.

El catolicismo progresa más rápidamente en el Ja-

pon que en la China, lo cual demuestra la superioridad intelectual de los hijos del primer imperio sobre los del segundo. El japonés, sobre ser más culto que el chino, es menos fanático, y de costumbres tan patriarcales, que bien pudieran servir de modelo a algunos pueblos de la civilizada Europa.

El Cardenal Patriarca de Lisboa ha dispuesto que en las novenas a la Inmaculada Concepción, próximas a celebrarse en aquella capital no se ensayen por las capillas de música composiciones profanas.

Esto mismo recomendó el primer congreso católico nacional celebrado en Madrid, recomendación que quisiéramos ver atendida en todas las iglesias de España.

En Chicago se proyecta una nueva Catedral, que será la mejor de los Estados-Unidos.

El Obispo de Panamá, Sr. Peralta, ha ofrecido para la Exposición de Chicago su colección histórica y etnológica que se encuentra en el museo de su Palacio. Comprende una riquísima colección de ornamentos en plata y oro de las antigüedades de América, pertenecientes en su mayoría, a la extinguida raza que habitó Columbia.

Los Arzobispos y Obispos, fundadores y administradores de las facultades católicas de Lyon han enviado un mensaje al Padre Santo a propósito de su reunión anual.

El Cardenal Langenieux ha dado cuenta a todos los Obispos de Francia de la carta que poco hace recibió de Su Santidad.

Se ha hecho cargo de la inspección general de ingenieros de Montes de Valencia, Castellón, Alicante y Baleares el Ilmo. Sr. D. Joaquín de Alfonséti Felíu, padre de nuestro particular amigo el abogado de esta ciudad D. José Alfonséti.

Dada la competencia y relevantes cualidades de dicho señor, no dudamos que la noticia producirá grata impresión en todos sus amigos y al público en general.

Así lo dice «El Alicantino».

Premio al trabajo.—S. M. el Rey de los belgas ha instituido un premio de 25.000 francos, que será dado a la mejor obra que en el año 1897 se presente sobre la siguiente cuestión:

Exponer bajo el punto de vista sanitario las condiciones meteorológicas, hidrológicas y geológicas de varios puntos del Africa central.

Las obras serán admitidas manuscritas ó impresas, pudiendo estar escritas en francés, flamenco, inglés, alemán, italiano y español.

Los extranjeros que acudan al concurso deberán mandar sus obras, bien sean manuscritas ó impresas, antes del 1.º de Enero de 1897, al ministerio del interior y de instrucción pública de Bruselas.

El jurado que ha de calificar las obras, será nombrado por S. M. el Rey, componiéndose de siete miembros; tres belgas y cuatro extranjeros.

Ha sido nombrado dignidad de arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Cartagena, el virtuoso sacerdote D. Joaquín Beltrán, cura que fué de la parroquia de Sta. Maria de Gracia, en Barcelona.

### MENORCA

En casi todos los templos de esta capital se practica la oración de las 40 «Ave-Marias» devoto ejercicio que solía practicar en este santo tiempo de Adviento la gran sierva de Dios Santa Catalina de Bolonia añadiendo al fin de cada «Ave-Maria» una bendición a la Santísima Virgen.

El Ilmo. Sr. D. Francisco Simón Guardiola Obispo que fué de Urgel, también rogaba con sus familiares este santo ejercicio añadiendo además igual número de bendiciones al glorioso patriarca San José.

Estos ejercicios se empiezan siempre el día de San Andrés y se continúan hasta la noche de Navidad.

Hay concedidas muchas indulgencias a los fieles que practican tan piadosa devoción.

Nuestros lectores estarán sin duda enterados de los hechos ocurridos el miércoles último en el Cementerio de esta ciudad, con ocasión del enterramiento de un cadáver que debía recibir cristiana sepultura, conforme a lo dispuesto por el Párroco a que pertenecía la finada.

Según de público se ha dicho el Presidente de la Junta de Cementerios al reclamar del Capellán del Establecimiento la llave del depósito tenía por objeto enterrar el mencionado cadáver en el Cementerio Civil.

Por nuestra parte casi nos resistimos a creerlo, pues sabemos positivamente que el mencionado Presidente conocía la disposición dada por la Autoridad competente en la materia.

De todos modos, resultó que la Iglesia se vió perturbada en el uso de uno de sus más legítimos derechos y sagrados deberes, cual es dar sepultura en paraje bendecido, y poner al amparo de la Cruz los restos mortales de los que mueren en el seno del Catolicismo.

Atiéndase por consiguiente por quien corresponde a las indicaciones del Ilmo. Prelado Diocesano respecto al Cementerio, atiéndase decimos a lo que indica el Sr. Obispo, que no es sino lo que piden de consuno la Religión y la justicia, las leyes eclesiásticas y civiles, y se evitará para lo sucesivo la posibilidad de hechos semejantes.

Anteayer se dió principio a la restauración del Altar en el que ha de colocarse la imagen de la Virgen de los Dolores en la derecha del crucero de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen.

Hemos recibido, como de anual costumbre, el interesante Almanaque de los Amigos del Papa, publicado por la excelente Revista Popular de Barcelona, publicación que con tanto empeño dirige hace ya veinte años el infatigable propagandista el Presbítero doctor D. Félix Sardá y Salvany, almanaque que ya en otras ocasiones hemos recomendado a nuestros suscriptores.

Gracias mil por el obsequio.

En la madrugada de hoy ha fallecido repentina-

mente el conocido comerciante D. Manuel Beltran y Mora, padre del dueño del establecimiento «La Vid» D. Manuel; á quien lo mismo que á toda su familia enviamos nuestro más sentido pésame. A las 4 de la tarde ha sido conducido su cadáver al Cementerio Católico acompañado de numeroso séquito.

En Paz descanse el alma del finado.

Seis Sacerdotes de la diócesis de Mande en Francia, bien conocidos como amigos y protectores de las escuelas católicas, han sido, por sólo esta conducta, privados de sus temporalidades. Comienzan á cumplirse las promesas del gobierno, que decía al Vaticano como los chicos revoltosos. «No volveré á hacer», promesas en que jamás creímos.

**Mesa revuelta**

**UN FRAILE CONTEMPORÁNEO**

Alejado del mundo, ensimismado en profundos estudios y viviendo en la serena atmosfera de la Religion y de la Fe, hay en el Real Monasterio del Escorial, entre otros hombres eminentísimos por su saber y sus virtudes, un joven fraile, que apenas despertaba su inteligencia á la luz de la razon, se ha conquistado en buena lid un puesto envidiable entre los maestros en letras humanas, en lenguas antiguas y modernas, y entre los críticos más desapasionados, más eruditos y de mayores, más profundos y más extensos conocimientos literarios.

Nadie que haya tenido ocasion de ver en el coro, en el templo, ó en cualquier acto de la comunidad, aquel cuerpo de niño, aquella figura delicada envuelta en el severo hábito agustiniano, aquella fisonomía risueña de adolescente, sin esomo siquiera de bozo, podrá imaginar ni presumir que está viendo el autor de una obra de tal y tan grandísima importancia como la que, con el título de «La literatura española en el siglo XIX», llama la atención de España y del extranjero. Nadie que haya tenido la incomparable satisfaccion de hablar, siquiera fuese breves instantes, con aquel modesto religioso de conversacion amena, de inteligencia privilegiada, de convicciones y conocimientos tan exactos y profundos, puede convenirse de que en tan escasos años de vida pueda haberse adquirido raudal tan grande de saber, como se descubre en los chispazos de erudicion de que, sin alarde de ningun género, inadvertidamente, contra toda su manifiesta voluntad, abundan en la disertacion del P. Francisco Blanco García.

Encerrado en su modesta celda del monasterio, el P. Blanco dedica su vida entera al estudio. á la enseñanza y á la Religion, apartado por completo del mundo y de los hombres; y sin otra relacion directa con estos últimos, que aquella que en su triple carácter de religioso, de maestro y de sábio, es indispensable para la mayor gloria de Dios y bien de sus semejantes. Acostumbrado á conocer á la humanidad por las obras de la inteligencia y del talento, que estudia con asiduidad, el P. Blanco lleva el germen de una sana educacion literaria á las tiernas inteligencias de sus discípulos, cuyas personalidades, terminada su mision, habrán luego de borrarse y desaparecer de su presencia para ir á recoger el fruto de tan sabias enseñanzas.

De ahí, de aquella modesta celda, (donde en época no lejana tuvo la dicha de hablar con tan erudito Religioso, es que escribe estas líneas), ha salido ya

para publicarse en español é inglés simultáneamente, el segundo tomo de «La literatura española en el siglo XIX»; y de cuya magistral obra han podido ya tener una idea los lectores de la notable revista católica «La Ciudad de Dios», dirigida por el P. Conrado Muños, el primero de nuestros prosistas despues de Pereda, en donde recientemente se ha publicado algunas páginas, referente al capítulo donde se hace el juicio de Campoamor.

Estos son los Religiosos contemporáneos, sucesores y herederos de aquellos otros tan burdamente satirizados y puestos en burla; pero no obstante, los únicos y verdaderos conservadores de nuestras joyas científicas, artísticas y literarias y los más decididos cultivadores de todas las ramas del saber humano.

R. G. R. N.

**LOS ESCÉPTICOS**

El número de estos infelices y llamámosles infelicer, porque tenemos la conviccion de que lo son y aumenta á medida que crecen los vicios en ésta sociedad corrompida que camina á ciegas por los senderos de la duda, y se aparta de la Fé, esplendoroso faro, luz divina, consuelo de nuestros males, y bálsamo bienhechor que fortifica nuestro decaído espíritu en este camino de la vida.

Casi podemos asegurar, sin temor de que sea paradoja, que no hay escepticos; hay sí, gentes más ó menos despreocupadas, gentes que lanzan en el bullicio del mundo y sus mentidos placeres, y procuran olvidar todas aquellas ideas religiosas que aprendieron en sus más tiernos años. Mas ésto es imposible; tarde ó temprano, la voz dulce y amante de la madre que enseñó á rezar al escéptico cuando niño, resuena y murmura suplicante al oído del olvidadizo, y éste siente que su alma se conmueve, y que su corazon se ensancha, al recordar tiempos tan felices, y casi sin darse cuenta de ello, vuelve los ojos á un lado y otro, en busca de la perdida Fé.

¡Oh! y que lucha tan terrible se libra entonces allá, en lo más íntimo de su sér! Con cuanta amargura contemplar los desastrosos efectos de su conducta irreflexiva!

Sin embargo, la lucha dura poco, y el escéptico vuelve de nuevo á sus placeres, á su criminal indiferencia. Con un «no me importa» lo arregla todo, y cualquiera al verle aseguraría que tal hombre, era solo sensible para el placer.

Los que creen en Dios, los que tienen fé, cuando les hiere la desgracia, imploran al Todo poderoso, y en sus fervientes oraciones encuentran un lenitivo á sus desdichas. Los escépticos se ven privados de este consuelo: por eso nosotros al comenzar aseguramos son muy desgraciados.

**SANTORAL**

Domingo 20 de Diciembre.—Sto. Domingo de Silos, abad y confesor y S. Liberato mártir.

Lunes 21.—Sto. Tomas apostol.

Martes 22.—S. Zenon y S. Demetrio mártires.

Miércoles 23.—Sta. Victoria vírgen y mártir y el beato Nicolas Factor.

**VISITAS DE LA CORTE DE MARIA**

Domingo, á Ntra. Sra. de las Angustias en el Cármen.

Lunes, á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco.

Martes, á Ntra. Sra. de la Gracia en Gracia.

Miércoles, á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José.

**CULTOS SAGRADOS**

Mañana, caarto Domingo de Adviento y tercer del mes de Diciembre: en la parroquia de Sta. Maria á las 9 y media tercia cantada y luego la Misa mayor, á las 11 la última Misa. Por la tarde Vísperas, Completas, Rosario, Septenario á Ntra. Sra. de la Esperanza y práctica del Adviento santificado, todo en preparacion al Nacimiento de Jesús.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, á las 10 la Misa mayor de costumbre: por la tarde Vísperas, Rosario las 40 Ave Marias á la vírgen de Nazaret y despues Doctrina Cristiana.

Parroquia de S. Francisco de Asís, á las diez la Misa mayor, á las 12 la Misa de la Tropa: por la tarde á los 2 y media se manifestará S. D. M. continuando el Jubileo circular de Cuarenta Horas, Vísperas, Rosario, Trisagio, Ave Marias á la Vírgen de Belen y reserva á las 5.

En las Concepcionistas, continúa por la tarde, la antigua práctica de consagrar las Dominicas de Adviento al Sagrado Corazon de Jesus; el Señor de manifiesto, pláctica por el Rdo. Director, ejercicio del divino Corazon y las Jornadas de S. José y Maria Santísima á Belen con las Ave Marias.

En Sta. Eulalia, tambien por la tarde las jornadas con meditacion y práctica del Adviento Santificado.

Doctrina Cristiana, en la iglesia de S. Antonio de 11 á 12 de la mañana; y por la tarde en la Concepcion, Sta. Eulalia y Asilo de Huerfanas.

**COTIZACIONES**

Barcelona 18.—4<sup>30</sup> t.

4 por ciento Interior. . . . .	72'57
4 por ciento Exterior. . . . .	74'97
4 por ciento Amortizable. . . . .	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886 . . . . .	105'12
Id. id. id. 1890 . . . . .	96'75
Banco Hispano Colonial . . . . .	56'95
Ferro-carril de Francia. . . . .	33'00
Ferro-carril del Norte . . . . .	57'20
Id. de Orense. . . . .	33'00
Ferro-carril de Almansa . . . . .	143'50
Id. de O. B. y Francia . . . . .	60'87
Id. del Norte. . . . .	00'00
Id. de Orense. . . . .	33'50
Id. de Almansa. . . . .	70'00
Obligaciones C. <sup>a</sup> Trasatlantica. . . . .	84'75
Cubas nuevas . . . . .	00'00
Oblig. Ayunt. <sup>o</sup> de Barcelona. . . . .	00'00

*Empeños del Casino Mercantil*

Interior. . . . .	10 rs. vn. paga alcista.
Exterior. . . . .	— " " " "

Madrid 18.

4 p. $\text{S}$ Interior. . . . .	72'20
4 p. $\text{S}$ Exterior . . . . .	74'80
4 p. $\text{S}$ amortizable. . . . .	80'25
Billets. Hipos. de Cuba. . . . .	104'75
Acciones Banco España . . . . .	382'00
Paris 8 d. v. . . . .	00'00
Londres 90 dias fecha . . . . .	00'00
Londres 8 dias vista . . . . .	00'00

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

## ANUNCIOS

## D. Pascasio Nogales Isturiz Juez

Municipal de esta ciudad, encargado del Juzgado de primera instancia de la misma por traslación del Sr. Juez propietario.

Hago saber: Que arregladamente á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario y en la Secretaría del Juzgado municipal de Ciudadela, el día cinco de Enero próximo venidero á las once de la mañana, siendo la postura competente, se procederá en la Audiencia de este Juzgado y en la del referido Juzgado Municipal simultáneamente á la subasta y remate por vía de venta de una casa sita en la expresada ciudad y calle de Sta. Clara número diez, propia de D. Agustín José Carrió y Martorell justificada en la suma de diez y nueve mil pesetas; en la inteligencia que no se admitirán las posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo, previa rebaja del veinte y cinco por ciento del importe del mismo, tipo que servirá para esta segunda subasta; que para tomar parte en la misma deberá el licitador consignar en rrota del Juzgado diez por ciento del avaluo, hecha dicha rebaja; y que los títulos de propiedad de dicha finca estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario para que los licitadores puedan examinarlos antes de la subasta, y con los cuales deberán conformarse, sin que sea admitida después del remate al rematante ninguna reclamación respectos de los mismos; pues así lo tengo acordado en pro-

videncia de hoy en el juicio ejecutivo que siguen los herederos de D.<sup>a</sup> Francisca Catalá y Marqués contra el mencionado Carrió y Martorell Mahon cinco Diciembre de mil ochocientos noventa y uno —Pascasio Nogales Isturiz, Ante mí, Juan Allés.

## Ayuntamiento de Mahon

Policia Urbana

Para evitar molestias á los transeúntes, ha acordado este Ayuntamiento que desaparezan de las casas que tienen aceras, las anillas colocadas en las fachadas para atar caballerías, quedando autorizados los respectivos propietarios para trasladarlas al pie del murete de la acera.

Para llevar á efecto este acuerdo se señala un plazo de quince días, transcurrido el cual se practicará de oficio á costa de los contraventores.—Mahon 17 Diciembre 1891.—El Alcalde presidente Juan Orfila.

## ASOCIACION

DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA

En cumplimiento de lo que previenen los arts. 7, 12 y 13 del Reglamento por que se rige esta Asociación, se convoca la Junta general de señores socios suscriptores para el próximo domingo 20 del actual, á las doce de la mañana, en las Casas Consistoriales, para proceder á la renovación de vocales que deben actuar durante el próximo bienio.—Mahon 16 de Diciembre de 1891.—El Vice-Presidente, Juan Martorell.—El Secretario, Pedro Mir.

## CASA A. DEBROSSE

184 Y 186, CALLE DE LAS CORTES (GRAN VÍA), BARCELONA

Grandes almacenes

CRISTALERIA, QUINCALLA, FERRETERIA, PERFUMERIA, JUGUETES, BISUTERIA, OBJETOS DE FANTASIA Y DEMAS ARTICULOS DE PARIS  
CASA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE AL POR MAYOR

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en dichos artículos.

## SAL DE MONGOFFRE

Abierto al público el depósito de dicho artículo se expenderá á los precios siguientes:

Sal fina en paquetes de 800 gramos á . . . . .	0'15 pesetas el paquete.
Sal fina en paquetes de 800 gramos á . . . . .	1'30 pesetas los 10 paquetes.
Sal fina sin envase á . . . . .	1'25 pesetas los 10 kilos.
Sal entrefina á . . . . .	1'05 pesetas los 10 kilos.
Sal gruesa á . . . . .	0'97 pesetas los 10 kilos.
En sacos equivalentes á 2 barrillas antiguas del país.	
Sal entrefina á . . . . .	5'00 pesetas 1 sacó.
Sal gruesa á . . . . .	4'67 pesetas 1 sacó.

Se sirve á domicilio sin aumento de precio todo pedido mayor de 10 kilos avisando el colono de la nória frente el Cementerio ó á su esposa, la cual ocupa el puesto número 112 de la Plaza de la Verdura.



D. MANUEL BELTRAN Y MORA

HA FALLECIDO

en el día de hoy á la edad de 63 años

E. P. D.

Sus inconsolable esposa D.<sup>a</sup> Agueda Pujol, sus hijos D. Manuel, Felipe, Agueda, Francisco y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, y les ruegan encomienden á Dios el alma del finado.

El entierro ha tenido lugar hoy á las 4 de la tarde.

Mahon 19 de Diciembre de 1891.

Casa mortuoria, calle de Gracia, 89.

## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS  
**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.  
**LA TOS** catarral ó de congestión y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.